



INFORME DE COMISIÓN NACIONAL

JEFE INMEDIATO: BIOL. GEMA DENISSE PAREDES ESCALANTE **FECHA DE ELABORACION:** 12/AGOSTO/2024
REPRESENTACION: VERACRUZ **FOLIO:** SIRN.-00401/2024
AREA DE ADSCRIPCION: SUBDELEGACION DE INSPECCION DE RECURSOS NATURALES
COMISIONADO: ORTIZ MENDOZA JUAN RAMON
APELLIDO PATERNO APELLIDO MATERNO NOMBRE(S)
PERIODO: DEL 08 AL 09 DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO 2024
LUGAR: COLONIA 20 DE NOVIEMBRE, MUNICIPIO DE PEROTE, VER.

OBJETO DE LA COMISION:
REALIZAR INSPECCION EN MATERIA FORESTAL EN ATENCION A DENUNCIA.
SINTESIS:
MEDIANTE OFICIO DE COMISIÓN No. SIRN.-0401/24 DE FECHA DE ELABORACION DEL DIA 02 DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO 2024.
CONCLUSIONES:
SE REALIZAN LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES: INSPECCION EN LOS TERRENOS QUE COMPREDE EL PREDIO DENOMINADO LA CALAVERA, UBICADO EN LA COLONIA 20 DE NOVIEMBRE, MUNICIPIO DE PEROTE, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE; EN DONDE SE CONSTATA EL DERRIBO Y APROVECHAMIENTO DE 18 TOCONES DE LA ESPECIE COMUNMENTE CONOCIDA COMO PINO (<i>PINUS SPP</i>), CON UN VOLUMEN DE 27,902 M ³ ROLLO TOTAL ARBOL, SIN ACREDITAR LA LEGALIDAD DE LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL DERRIBO Y APROVECHAMIENTO DEL RECURSO FORESTAL.
RESULTADOS OBTENIDOS:
CON FUNDAMENTO EN LO PREVISTO POR EL ARTÍCULO 170 FRACCIÓN I, DE LA LGEEPA, A IMPONER COMO MEDIDA DE SEGURIDAD, LA CLAUSURA TEMPORAL-TOTAL DE TODAS Y CADA UNA DE LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL DERRIBO Y APROVECHAMIENTO DEL RECURSO FORESTAL EN LOS TERRENOS QUE COMPRENEN EL PREDIO DENOMINADO LA CALAVERA, UBICADO EN LA COLONIA 20 DE NOVIEMBRE, MUNICIPIO DE PEROTE, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, TODA VEZ QUE DERIVADO DE LA INSPECCIÓN REALIZADA SE DESPRENDE QUE EXISTE RIESGO INMINENTE DE DAÑO A LOS RECURSOS NATURALES, DADO QUE AL NO CONTAR CON EL CORRESPONDIENTE EN LA AUTORIZACION DE APROVECHAMIENTO FORESTAL Y CON ELLO PODER ESTABLECER CON SEGURIDAD LA CORRECTA EJECUCION, NO SE ESTÁ EN LA POSIBILIDAD DE IDENTIFICAR, DIMENSIONAR Y VALORAR LOS IMPACTOS AMBIENTALES EN AGUA, FAUNA, FLORA, PAISAJE Y SUELO NI LAS MEDIDAS PARA CONTROLARLOS, MISMOS QUE DE FORMA DIRECTA AL PERDERSE LA COBERTURA VEGETAL, CAMBIAN Y DETERIORAN LOS ELEMENTOS DEL ECOSISTEMA EN SU CONJUNTO CON UN MENOSCABO DE LOS SERVICIOS AMBIENTALES QUE PROPORCIONA, CONFIGURÁNDOSE HASTA EL MOMENTO UNA AFECTACIÓN NEGATIVA AL ECOSISTEMA FORESTAL EN SU CONJUNTO.
CONTRIBUCION:
CUMPLIMIENTO DE ACCIONES INHERENTES A LA REPRESENTACIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL DE LA PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE EN EL ESTADO DE VERACRUZ, EN COORDINACION CON ELEMENTOS DE LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA DEL ESTADO.

ATENTAMENTE	Vo.Bo.
<u>ING. JUAN RAMÓN ORTIZ MENDOZA</u>	<u>BIOL. GEMA DENISSE PAREDES ESCALANTE</u>

Declaro, bajo protesta de decir la verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.

El que suscribe acepta y firma de conformidad que en términos de la fracción I del art. 110 de la Ley Federal del Trabajo se descuenta por nómina hasta el 30% de mi salario hasta el importe que se me entrega por concepto de viáticos Nacionales e Internacionales, si omito comprobar de conformidad con la nómina vigente.



OFICIO DE COMISION

LUGAR Y FECHA: XALAPA, VER., A 02 DE AGOSTO DEL 2024.

FOLIO: **SIRN. -00401/2024**

C. JUAN RAMON ORTIZ MENDOZA
PRESENTE.

Con el objeto de dar cumplimiento a los programas encomendados a esta área, comunico a usted que llevará a cabo la comisión siguiente:

Objeto: **REALIZAR INSPECCION EN MATERIA FORESTAL EN ATENCION A DENUNCIA**

Lugar y fecha: **COLONIA 20 DE NOVIEMBRE, MUNICIPIO DE PEROTE, VER.**
LOS DIAS 08 A 09 DE AGOSTO DE 2024.

Medio de transporte: **VEHICULO OFICIAL.**

En un lapso no mayor de cinco días hábiles contados a partir de la fecha de tramitación de la comisión deberá presentar a la Subdirección Administrativa la documentación comprobatoria correspondiente en su caso reintegrar mediante cheque aquellos fondos no utilizados

Vo.Bo.

C/ GABRIEL GARCIA PARRA

**ENCARGADO DE DESPACHO DE LA OFICINA DE REPRESENTACION DE
PROTECCION AMBIENTAL DE LA PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL
AMBIENTE EN EL ESTADO DE VERACRUZ**